

	DECLARATORIA DE TERMINACIÓN DE PROCESO CONTRACTUAL	Código: FT-M3-GJ-15
		Versión: 06
		Página 1 de 1

Señores
PROPONENTES E INTERESADOS
 SPVA N° 2025-37

Asunto: Declaratoria de terminación de proceso de contratación.

La **EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU**, con fundamento en lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de Contratación de la Entidad, declara que da por terminado el proceso de solicitud SPVA N°2025-37, cuyo objeto es **“Adquirir bonos redimibles para el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín”**, conforme a lo definido por el Comité de Contratación de la Entidad, el día siete (07) de noviembre de 2025, por no existir ofertas elegibles, de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.8. “Rechazo y eliminación de propuesta” de los pliegos de condiciones:

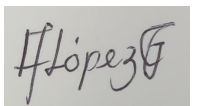
“6.8.5. Cuando se adicione o se suprima algún ítem, o se modifique o altere su descripción, unidades o cantidades, o cuando no se consigne el precio unitario de uno o varios ítems en el Anexo No. 2 - Formulario de precios y cantidades”.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,



MATEO GONZÁLEZ BENÍTEZ
 Gerente

Aprobó	Kamal Abdul Nassar Montoya	Secretario General	
Aprobó	Angélica María López	Subgerente de Servicios	
Aprobó	Nathalia Restrepo Caro	Subgerente Administrativa y Financiera	
Revisó	Juan Camilo Aguilar M.	Profesional Universitario Unidad Gestión Jurídica	
Proyectó	Diego López Suarez	Profesional - Unidad de Compras y Contratación	